

Guayaquil, 12 de Febrero de 2003

Señores
MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA CARMEN LEONOR S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos de la Compañía y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas, presento a ustedes el informe del año 2002.

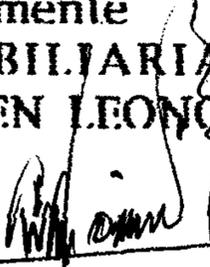
En el año 2002, a pesar de la dolarización el país sufrió una inflación del 12 % y la economía un período de restricción; afectando a la venta de bienes y servicios.

Tanto los ingresos por Arrendamiento como los Gastos Administrativos y Generales están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes, de acuerdo al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se entregaron oportunamente.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que de la utilidad, luego de hacer las proviciones para el pago del Impuesto a la Renta y Reservas, el saldo se lo deje para su distribución a criterio de los accionistas.

Finalmente les expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta y por la confianza que siempre me han dispensado.

Atentamente
INMOBILIARIA
CARMEN LEONOR S.A.


CARLOS JAIME
GERENTE

14 FEB. 2003

